



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

Puerto Vallarta Jalisco a 13 de mayo de 2025
No. Oficio DIFPV-DG-279/2026
Asunto: Entrega Estados Financieros 2025

Mtro. HUGO ALBERTO ROBLES CIBRIÁN

Tesorero Municipal del Ayuntamiento De Puerto Vallarta.
Presente:

Por medio del presente reciba un saludo, así mismo hacerle llegar por esta medio la información indispensable para estar en condiciones de cumplir en apego a lo que establece el Artículo 35 fracc, II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición De Cuentas Del Estado de Jalisco y Sus Municipios, bajo lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental LGCG, en sus Artículo 4, 11, 50 y del Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable (NOR_01_04_007). Anexo legajo documental, y memoria USB con información electrónica que contiene:

- 1.-Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Actividades
- 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 4.- Estado de Cambios en la situación financiera.
5. -Estado de Flujo de Efectivo

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que la documentación anexa, contiene información idéntica a la documentación original de la cuenta pública ejercicio 2025, que el organismo tiene en posesión y resguardo el total de la información comprobatoria que respalda citados estados financieros que se entregan.

"2026, Jalisco, cuna de la identidad nacional y el mundial que nos une"



ATENTAMENTE

Lic. ZAIRA LILIBTH CASTILLON ROSALES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

c.c.p. Lic. Rene Alonso Madero Chavez – Contralor Municipal (para conocimiento)



NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas #105, Colonia Barrio Santa María. C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.
322-225 9936 al 40
www.difpuertovallarta.gob.mx